



Ángeles Maestro responde a las mentiras vertidas por el diario La Gaceta

ÁNGELES MAESTRO :: 11/03/2014

Carta de Ángeles Maestro al director del diario La Gaceta a propósito del artículo aparecido en dicho diario.

Madrid, a 10 de marzo de 2014

Sr. Director del diario La Gaceta

Muy señor mío:

Por medio de la presente, y al amparo de lo establecido en la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del Derecho de Rectificación, vengo a solicitar la rectificación de la noticia publicada en su diario el pasado día 7 de marzo de 2014, en la página <http://www.gaceta.es/noticias/angeles-maestro>, por contener hechos radicalmente falsos relativos a mi vida laboral y al contenido de mi actividad relacionada con la privatización de la sanidad, sin prueba documental alguna - que sí existe en los que paso a exponer - y que pueden causar perjuicio a la organización de la que formo parte o a mi misma.

Forma parte de la tradición más antidemocrática tergiversar los hechos para poner en entredicho la honestidad de una persona y así sustentar un ataque a posiciones políticas que no se osan cuestionar directamente.

SOLICITO QUE SE PROCEDA A RECTIFICAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA POR SU DIARIO, EN LA MISMA PÁGINA Y CON IDENTICA TIPOLOGÍA EMPLEADAS EN PUBLICAR LA NOTICIA, CON EL SIGUIENTE CONTENIDO:

En el artículo publicado por La Gaceta y firmado por Juan E. Pflüger dedicado a mi persona <http://www.gaceta.es/noticias/angeles-maestro>, para denigrar mi actividad pública en relación con la privatización de la sanidad se vierten una serie de falsedades sobre el contenido de la misma y sobre mi vida laboral que solicito sean rectificadas.

Fui elegida concejal del Ayuntamiento de Talavera de la Reina en 1979 en las listas del PCE, cargo que desempeñé hasta septiembre de 1980, cuando dimití por motivos personales. Durante esos quince meses no recibí retribución alguna de ese Ayuntamiento y seguí desempeñando mi trabajo como médica en el Centro Nacional de Demostración Sanitaria (hoy Centro Regional de Salud Pública) compatibilizándolo con la Concejalía de Sanidad, actividad que desempeñaba fuera de la jornada laboral.

Tras mi dimisión continué en mi puesto de trabajo en dicho centro sanitario de Talavera de la Reina hasta que en 1988 me trasladé a la Consejería de Sanidad de Madrid.

Fui elegida diputada en las listas de IU por la circunscripción de Madrid a finales de 1989. Desde ese momento tuve una excedencia especial por cargo público, ya que mi condición de

funcionara era incompatible con mi cargo de diputada. Desde esa fecha hasta el año 2.000 mis retribuciones fueron ingresadas por el Congreso de los Diputados a la cuenta de IU Federal, quien me ingresaba mensualmente una cantidad equivalente a la que percibiría de haber continuado en mi trabajo.

En el año 2.000 volví a mi puesto de trabajo como Técnica Superior de Salud Pública - por oposición - en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Nunca, por lo tanto, he recibido salario, ni retribución alguna de IU.

Todos los datos que expongo están debidamente reflejados tanto en ambas instituciones, como en los documentos de vida laboral de la Seguridad Social.

En lo que hace referencia al contenido de mi actividad contra la privatización de la sanidad, que aparece documentado en mis artículos o intervenciones en medios audiovisuales, es una constante mi denuncia de la responsabilidad, junto con el PP, de los gobiernos autonómicos del PSOE e IU en Andalucía, Cataluña o Baleares, así como de los Ayuntamientos gobernados por esas organizaciones que cedieron gratuitamente suelo público para la construcción de hospitales de gestión privada.

Dado que las falsedades a que hago referencia constituyen una parte esencial del citado artículo solicito la oportuna rectificación en las condiciones previstas por la Ley Orgánica Reguladora del Derecho de Rectificación.

Fdo.: Ángeles Maestro Martín

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/angeles-maestro-responde-a-las-mentiras